

Intervención del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, con el tema: Reforma Electoral Federal, proyecto para la construcción de un modelo con un partido hegemónico en México.

El presidente:

Bien, en desahogo del inciso “b”, del punto número 4 del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez hasta por 10 minutos.

El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con su permiso, diputado presidente.

Muchas gracias.

Distinguidos diputadas, diputados, medios de comunicación y a la gente guerrerense que nos sigue y nos escucha a través de los medios digitales.

Hoy nos encontramos en un momento crucial para la vida democrática de nuestro país, el debate sobre la reforma electoral federal no es un simple ejercicio de ajuste técnico, es en realidad una disyuntiva fundamental sobre el futuro de nuestra República.

Desde la Presidencia de la República hemos sido testigos de una verdadera intención legislativa en el sexenio pasado, una agenda que hoy con alarmante claridad se vislumbra orientada hacia un objetivo concreto, la instalación de un nuevo partido homogéneo que de concentrarse el poder nos regresaría a los peores episodios de nuestra historia.

Las propuestas que circulan y que se han planteado en una clara intención legislativa apuntan a dismantelar las instituciones que garantizan la pluralidad y la equidad de nuestros procesos electorales.

La idea de desaparecer los órganos públicos locales electorales, los OPLES y los tribunales electorales de los estados, concentrados en las elecciones federales, estatales y municipales, en el Instituto Nacional Electoral y todas las impugnaciones federales y locales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no es una medida de eficiencia, sino es un peligro a un paso de la centralización y el control absoluto.

Pero la ambición no se detiene ahí, se busca además de que los cargos de los consejeros del INE y de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sean electos por la ciudadanía, recordemos lo sucedido con la reforma del Poder Judicial Federal, se promovió la elección de sus

integrantes bajo un discurso de democratización, pero terminó generando acusaciones fundadas por la inducción del voto y movilización de ciertos sectores de la población.

La intención de reducir las voces minoritarias en el Congreso de la Unión y de mermar las prerrogativas de los partidos políticos para limitar su capacidad de actuación y operativa política no es una estrategia novedosa.

Como bien lo señaló Mario Vargas Llosa, esta fue la fórmula de la dictadura perfecta, hoy parece querer revivir y perfeccionar ese modelo, por ello, hacemos un llamado enfático a la presidenta de la República, a quien reconozco como una gran impulsora de esta iniciativa, para que actúe con la transparencia y la apertura que la altura del cargo lo demanda.

La verdadera intención legislativa debe ser el fortalecimiento de la democracia, le pedimos que transparenten los temas de esta reforma y que abra de par en par las

puertas de mesa responsable de coincidir estos trabajos para que en ella se consulte y se elabore el proyecto de iniciativa de manera incluyente.

Si estamos equivocados de nuestras legítimas preocupaciones, si nuestras advertencias son infundadas, integren a los partidos políticos a la mesa que hoy fue creada de manera unilateral y que coordina don Pablo Gómez, me llama la atención que uno de los participantes clave de esta estrategia para romper con el partido homogéneo en el pasado, hoy sea el principal arquitecto de un modelo que según sus propias premisas podrían generar un nuevo hegemonismo y la ironía palpable y las implicaciones preocupantes.

Hoy más que nunca deben transparentarse los trabajos, las mesas de diálogo deben ser genuinamente incluyentes y el proceso de consulta debe de retomar de manera honesta y decidida el sentir del pueblo, no podemos permitir consultas de simulación y no

podemos permitir que se juegue con la voluntad del pueblo y sobre todo de la democracia.

Estamos listos y con una gran apertura para una reforma electoral, sí, pero una reforma electoral que venga a resolver los problemas que tiene este modelo y a mejorar en la medida que sea necesaria, pero no estamos de acuerdo en una reforma dirigida, previamente acordada, pensada para ser impuesta y con una intención clara de eliminar los obstáculos que permitan ser un solo partido y perpetuarse en el poder.

El futuro de nuestra democracia no puede estar en juego, hagamos de esta reforma una oportunidad para fortalecer nuestras instituciones, para garantizar la equidad y la pluralidad y para asegurar que México siga siendo un país donde la alternativa pacífica y el pluralismo sean pilares de nuestro íncipit de democracia.

Es cuánto, diputado presidente.